PALMA - MALLORCA
N.º 1919—AÑO VII

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—*DIRECTOR:* M. SARMIENTO

MARTES 19
ENERO 1909

Lesa Humanidad

Estamos frente á una indignidad de las que sublevan como una afrenta á la especie humana. Todo hombre honrado ha de sentir la protesta airada que mueve nuestra pluma. Y la indignación universal caerá sobre el alma ruin de los que celebran con «champagne» la catástrofe horrible de Messina y Regio.

Austria, la cristianísima, la piadora, la nación corroída por el fanatismo y por el despotismo se ha puesto en pie ante el mundo, con el gesto sin máscara de un fariseo beodo.

Los diarios clericales y militaristas—«Volks Zeitung», «Montag Journal», «Armée Zeitung» y «Grazen Tageblatt»,—en lugar de abrir suscripciones, como los de todo el mundo, para aliviar el cataclismo horrible, han festejado vilmente la hecatombe.

Ni en Suetonio, ni en Maquiavelo, hay páginas de tan inconcebible cinismo político; ni entre los pieles rojas, ni entre los pamúes se registran un salvajismo tan rencoroso.

El insólito hecho altera la geografía política; de hoy más, Austria cambia su latitud europea por una latitud africana, y en pleno siglo XX, por los bulevares magníficos de Viena, trotan, desmelenados y sangrientas, las hordas medioevales de Gengis-Kan.

He aquí un párrafo de la «Armée Zeitung»:

«La guerra es inevitable.

Austria debe aprovecharse del desastre que hiere á Italia y que la ha arrebatado más de cien mil vidas y mil millones de su patrimonio nacional. Considerada desde el punto de vista humanitario, la catástrofe nos llena de emoción. Pero la política es un brutal oficio, y debemos sacar friamente partido de los terremotos de Messina y Reggio como de una circunstancia ventajosa para nosotros.

Hace cinco años fuimos bastante ingenuos para deplorar los desastres rusos de Oriente. Hoy estamos curados de aquella generosidad ridícula, y por eso deberíamos arreglar nuestras cuentas con Italia durante su duelo nacional.»

Y no se diga que esta es una voz fanática y aislada; los demás periódicos citados usan lenguaje parecido Y en cuanto á la elocuencia de los hechos, el testimonio es más villano aún. La suscripción pública para los damnificados de Messina y Reggio no ha logrado pasar de 150.000 francos, de los cuales 50.000 son donativo del emperador Francisco José. Todo el vasto y potente imperio austriaco no ha dado para la hecatombe más que 100.000 francos, y aun éstos recaudados en Tarentino y Trieste, que han sido de Italia y que lo son aún por lazos ideales y sanguíneos.

En Italia cayó el ultraje como una bomba. El diario socialista «Avanti» respondió á él vigorosamente, y, según vemos en «Il Secolo», hay hechos precursores é indignantes. El gran diario milanés, en su editorial del domingo, y bajo el epígrafe de «Ricordiamocene», se hace eco del rumor de que los buques de guerra italianos no acudieron veloces al socorro de Messina y Reggio, «por razones de orden superior, que no se pueden precisar, pero que, en substancia, se relacionan con la actitud belicosa de Austria.»

Renunciamos á proseguir removiendo en el fango de esta ciénaga, y poniendo el epílogo afrentoso que comunicó el cónsul italiano en Santa Pola. Según este funcionario, varios oficiales austriacos celebraron allí un banquete en conmemoración de la hecatombe de Messina y Reggio.

Religión y liberalismo

Palabras de un místico

Hay quienes llama irreligioso al liberalismo. Y no puede ser más elemental que el liberalismo no está reñido con la religión. Llamar irreligioso al liberalismo sí que está reñido con el sentido más ordinario.

Yo soy liberal, íntima, entrañablemente liberal; y cuando más gana mi espíritu en independencia, cuanto más se robustece mi libertad interior, más religioso me siento.

Lo religioso es inquietarse, llenarse de conturbaciones, mejores cuanto más profundas, fomentarle al alma las alas. Las almas sin inquietudes son almas muertas, y las almas muertas no pueden ser religiosas.

Religión es unión, tendencia á ella, aspiración de nuestro espíritu á Dios, á la espiritualidad infinita de que es reflejo, haciendo que este reflejo, esta revelación de Dios, en cada cual, sea cada vez más poderosa.

A medida que nos enriquecemos espiritualmente, en la misma medida nos divinizamos. Y á tales enriquecimientos y divinizaciones no puede irse sino por el camino de la libertad.

Guyau, entre otros, ha escrito páginas inmortales sobre la santidad de la duda investigadora. Etimológicamente, escéptico significa investigador, buscador. En este sentido, el más religioso será el más escéptico. La esencia de lo verdaderamente religioso es la busca de Dios, el que sus acentos se oigan cada vez más en nuestros corazones.

O la fe es una cosa viva y creadora, ó no es nada. En consiste la fe. Y sin libertad no puede haber creación.

No pretendáis dormirme ni amodorrarme; no queráis desalar á mi espíritu; antes haced por desasosegarle. ¿Qué religiosidad puede haber en tener cerrados los ojos y roncar sobre la almohada del dogma? Desde la cama no se puede ganar el cielo. Se gana el cielo, la redención, mediante la guerra, no mediante la paz.

Llevamos todos dentro al justo por el cual nos hemos de salvar. Para que nuestro justo nos salve tenemos que quitarle las roñas y suciedades. Y si estamos roncando mal se las podemos quitar. Es en agua de libertad, única agua bendita, en la que tenemos que lavarnos el corazón. No podremos ser bienaventurados si no somos libres.

Los dormilones no se dan cuenta—estando dormidos mal se la pueden dar—de que esos mismos dogmas son hijos de inquietud. Como las rocas, y como todo, se elaboran los dogmas, y, en la medida que podemos penetrar en ciertas cosas, no es dable asistir al proceso de su elaboración.

Trinan los dormilones contra la libertad, sin reparar en que los dogmas sobre que roncan son hijos de ella. Son los dogmas á modo de cristalizaciones de espirituales desasosiegos. Y como la verdadera religión ha de ser cosa viva, hay que pulverizar los cristales dogmáticos mediante desasosiegos nuevos. Y lo que haya de salir, ya saldrá.

Cuando yo era muchacho, yo no era religioso, porque no pensaba libremente. Luego leí á Santa Teresa, y su lectura riquísima me despertó, y me hizo liberal. Santa Teresa no fué una dogmática, como no lo ha sido, ni puede serlo, ningún místico. Los dogmáticos roncan, y los místicos vuelan. Se ha dicho, y con verdad, que en cada místico hay un hereje.

Siempre que pienso en los principios de mi liberalismo, de mi vida de religiosidad, no puede menos de pensar en Santa Teresa, en aquel milagro de santidad y de genio, que me ha hecho tantísimo bien.

Amadeo PEREZ



La moda de las escarcelas

Las modas en la actualidad son de un eclecticismo extraño. Parece que la fórmula de nuestra caprichosa deidad es la de «volver á lo antiguo», y su «originalidad» consiste en evocar mezclas y confundidas las modas de todas las épocas.

Tenemos la toca persa y el peinado á la griega; el traje tanagriano, que unos llaman Directorio, mientras otros le denominan Imperio, y como última novedad, una moda merovingia hace su aparición en el arsenal cosmopolita de las antigüedades.

Es la limosnera, la escarcela de paño ó terciopelo bordado y con adornos de metal, que pende de la cintura y cae á lo largo de la falda, moviéndose al compás de nuestros pasos.

La limosnera no es fea, al contrario, es un nuevo adorno que apenas nacido da curso á la fantasía más distinta.

Las bellas llevarán las bolsitas preciosas como en tiempos de la buena Reina Berta, aunque ya no hilarán como la graciosa Majestad su hilo y confeccionarán por sí mismas los bordados de sus trajes.

Los periódicos de modas dan cuenta de las invenciones que los industriales han lanzado ya á la circulación.

Las más notables son las limosneras de terciopelo azul viejo con aplicaciones bordadas en hilo de oro y de plata. Todo el rededor está guarnecido de anillitos de metal.

Las de terciopelo negro, adornadas con aplicaciones amarillas; las de paño nutria, bordadas en rojo, y las de paño color «beige» con bordado de «soutache» comparten con las primeras el favor de las elegantes.

Las figuras de las damas llevando la limosnera pendiente del talle nos recuerda vivamente la Edad Media, con sus costumbres tan distintas de las nuestras, que parecen luchar con otras necesidades impuestas por la marcha del progreso.

Esta moda tiene mucho de forzado, de artificioso, y no podrá sostenerse durante largo tiempo. Cuando se observa bien la moda se ve que es una consecuencia lógica de la evolución de las costumbres.

No es posible que en nuestra época de vértigo, cuando la obrera va á la fábrica á trabajar como un hombre, las señoritas de la clase media estudian y acuden á las oficinas y las damas gastan su tiempo en deportes: patinaje, automóvil, aviación, etc., pueda resucitarse el vestido frágil y embarazoso de aquellas buenas señoras, que apenas se asomaban á las ventanas de sus castillos, y de las delicadas damitas que palidecían en la molicie del salón.

La limosnera embarazará el paso ligero de nuestras mujeres, cuyas cuentas se cobran en casa, y cuyas limosnas y caridades se hacen por medio de un mayordomo.

Graciosa y femenina es la moda actual; pero ella caerá pronto. El traje higiénico, el traje cómodo, el traje severo, hijo legítimo del «feminismo masculinizante», se impondrá, desechando estos adornos y accesorios.

Imitadores de Cristo

En Cleveland ha conseguido William Price, estudiante de Teología, que 10.000 personas de uno y otro sexo se sumasen á su propósito, de vivir como vivió Jesucristo. La experiencia se ha realizado por un corto período, como que no ha pasado éste de quince días, y en realidad constituye un fenómeno interesante de orden social, siquiera no sepamos aún, por no haber habido pluma que acertase á descubrirlas hasta hoy, la significación y la trascendencia que aquélla y el tácil arraigo de la doctrina de Price hayan podido tener.

La prueba, aunque no quiso prolongaría por dos semanas, no pudo pasar de una, y el mismo Price, primer y más entusiasta impulsor de la vuelta á Cristo, ha sentido desfallecer sus esperanzas, aunque la culpa de su escasa duración no sea de sus secuaces, sino de las personas á cuyo servicio se hallan éstos.

La misma realidad ha dado el traste con las altísimas aspiraciones de los imitadores de Jesús, y pasados los siete primeros días han hecho saber que se les había colocado en una disyuntiva peligrosa por los que pagaban sus trabajos en los distintos órdenes de ocupaciones que les brindaban el sustento: ó dejarse de hacer la vida de Cristo ó dimitir los cargos que desempeñaban.

Una señorita telefonista ha declarado que en los días en que quiso remedar la conducta de Jesús encontró sumas dificultades para guardar silencio ante las insolencias que le decían los abonados.

Otra señorita, secretaria de confianza del director de una gran casa, ha manifestado que el que quisiera seguir los preceptos de Cristo debería renunciar á escribir cartas, que en muchos casos contienen mentiras, y que están destinadas á engañar á los que las reciben.

Si los que nos ocupan en sus comercios, ó en sus escritorios, ó en sus fábricas, han dicho otros imitadores de Jesús, siguiesen también la doctrina cristiana, el asunto cambiaría de aspecto y nada se opondría á que cundiese la modificación de las costumbres Pero siendo nosotros nada más los que llevamos á la práctica ideal tan santo, nos vemos en el riesgo de perder nuestros destinos, y el pan que nos falte no podrá ser reemplazado por el maná que caiga del cielo.

Price, sin embargo, sigue propagando las ideas, y piensa convencer á los directores de los grandes establecimientos de Cleveland para que secunden las nobles iniciativas de sus operarios y renueven con su conducta la vida santa de Jesús.

DICE: «Parmeno» hablando de los cinematógrafos * * *

Yo creo que el «cine» no ha dañado ni ha perjudicado; yo creo que su influencia social ha sido beneficiosa; yo creo que ha contribuido con su piedrecilla á levantar el edificio de nuestra cultura. Su historia es corta y vulgar. Con las películas enriqueció á algunos industriales; esta riqueza tentó á mucha gente emprendedora y codiciosa, y al cebo del negocio multiplicáronse los «cines», y no hubo calle, ni plaza ni paseo sin su jocundo barracón. Después la competencia, una competencia terrible, que debilitaba todas las taquillas, perturbó á los industriales y les hizo sacar el espectáculo de su carril. Ya no se limitaron á exhibir películas fantásticas, «instructivas» ó pintorescas; trajeron adivinadores, transformistas, canes sabios, luchadores, gimnastas, atletas, reina de la hermosura, emperatrices del «couplet», bailarinas, cantadores de jota, funámbulos, recitadores, y, por último, no satisfechos aún, contrataron á cómicos humildes y sin fama y á farandulleros orgullosos y renombrados—relativamente hijos—y pretendieron luchar con los próceres que sostienen las catedrales de la «cursiachería».

Esa soberbia pretensión, ¿qué intereses ha lastimado? ¿Los del público? El público acude adonde quiere acudir. ¿Los de los autores? Los desconocidos han logrado colocar sus piecesitas y los conocidos han aumentado sus ingresos. ¿Los de las empresas? ¡Vaya una pedrada que reciben las Empresas con que se desarrolle la afición al teatro!

Ha sido, pues, el cinematógrafo un admirable propagandista que ha trabajado por cuenta ajena, un sembrador pobre que ha depositado su grano en la heredad del rico, una víctima del quiero y no puedo... ¿Es justo maldecirlo y odiarlo? ¿Merece burlas su desgracia?

Yo lo juzgaría con indulgencia y con piedad, lectores.

Singular regocijo

Polémica periodística

Ha causado gran indignación en Roma el lenguaje empleado por la Prensa austriaca, que apoya el partido de la guerra y que se dice inspirada por quienes en la Corte, y cerca de Francisco José, sostienen la necesidad de invadir á Servia y Montenegro.

Sobre todo, los diarios titulados «Volks Zeitung, «Montags Journal» y «Grazer Tagebiatt,» han dicho en sus editoriales que Austria debe alegrarse de la catástrofe que aflige á Italia, y que ha debido aprovechar la ocasión para invadirla y recobrar la Lombardía y el Véneto.

El «Armée Zeitung» ha publicado un artículo, al que pertenecen los siguientes párrafos:

«La guerra es inevitable.

Austria debe aprovecharse del desastre que hiere á Italia y que la ha arrebatado más de cien mil vidas y mil millones de su patrimonio nacional. Considerada desde el punto de vista humanitario, la catástrofe nos llena de emoción. Pero la política es un brutal oficio y debemos sacar friamente partido de los terremotos de Mesina y Reggio como de una circunstancia ventajosa para nosotros.

Hace cinco años fuimos bastante ingenuos para deplorar los desaster rusos de Oriente. Hoy estamos curados de aquella generosidad ridícula, y por eso deberíamos arreglar nuestras cuentas con Italia durante su duelo nacional.»

La Prensa romana dice que semejante lenguaje, en los momentos en que el infortunio convierte á Italia en una nación sagrada, demuestra que la Triple alianza está deshecha, y que los pueblos austriaco é italiano se aborrecen y desean exterminarse.

«Avanti!» publica un artículo violentísimo contra los que olvidan, cegados por sus odios, la solidaridad de los pueblos frente á los furores de la naturaleza, y en él apellida «chacales» á los que escriben esos periódicos.

Llama la atención sobre el hecho de que sean los diarios adictos al Archiduque heredero y al general Kourad, jefes del partido de la guerra en Viena, los que se regocijen de la catástrofe italiana.

«Que no intenten los austriacos—agrega—hacer cualquier irrupción en la Lombardía, mientras enterramos á los muertos. Aún tenemos hombres y balas para hacerles pagar cara su audacia.

Es seguro que las Asociaciones irredentistas aprovecharán la ocasión para hacer campaña contra Austria y la Tríplice.



Madrid

«Loco perdido»

«Loco perdido», de Mihura y Rey, consta de dos cuadros.

El primero, que se desarrolla en un rincón de una taberna, hace esperar un sainete entretenido, porque de sainete son los tipos, bien estudiados.

Gira la obra en redondo al comenzar el cuadro siguiente y camina acelerada con rumbo á la «tragedia» casera. Los pelos de los espectadores se alborotan ante el temor de que en la escena no quede nadie para contarlo. Algunos gritos de los personajes alteran los nervios de los concurrentes á la galería.

Afortunadamente, en el lugar del suceso—del preludio de suceso—no llega á consumarse la catástrofe porque un pobrecito casado, ante la desgracia más grande que le puede ocurrir, sólo tiene ánimos para arrojar lejos de sí el revólver.

«Justos por pecadores»

Es un juguete cómico de género anticuado, ya desaparecido por completo de la escena. Estábamos acostumbrados á ver comedias finas en Romea, y el estreno fué una sorpresa.

Tiene gracia la obra, pero chavacana, y peca principalmente por falta de originalidad.

El Sr. Castilla trabajó con gran interés, como los restantes intérpretes, logrado que el público, al final del juguete, se mostrara condescendiente llamando á los autores, que no se presentaron en escena.

«María de Africa»

Es una obra que, en su desarrollo y forma, revela la mano de un autor experto, conocedor de la técnica teatral para impresionar al público y conseguir el aplauso.

Efectivamente, el señor Muñiz de Quevedo ha sabido buscar en «María de Africa» una acción interesante, que llega en algunos momentos á tener una una fuerza dramática extraordinaria, intensísima.

No tiene nada de particular que la concurrencia, que era numerosísima, aplaudiera frenética—porque lo trágico le llega pronto al alma—y le llamara á escena al final, y al libro y á los de la música, Sres. García Goncerbian y López, durante y al final de la representación. Estos también han acertado en la partitura.

La obra adolece de larga, pero ese es un defecto que se remediará en seguida, cercenando algunos párrafos.

La marina portuguesa

El nuevo Gobierno portugués, secundando las iniciativas, de los países continentales, abriga el propósito de emprender la tarea de reorganizar completamente la Marina de guerra.

A este efecto, se estudia actualmente en los centros técnicos, dependientes del ministerio de Marina, un plan de reformas, en el que se incluye la creación de unos grandes astilleros del Estado, que se construirían en la desembocadura del Tajo.

Además, el Gobierno ha acordado la adquisición de tres cruceros protegidos, seis contratorpederos y diez torpederos, construidos en astilleros extranjeros, que serán también invitados, según se dice, al concurso de las obras para la construcción de los astilleros y docks oficiales proyectados.

Para obtener los fondos necesarios, á fin de llevar á cabo este plan de reorganización naval, el Gobierno abriga el propósito de recurrir á un nuevo Empréstito nacional.

A pesar de que la opinión reconoce la necesidad de realizar los planes reformistas del nuevo Gabinete, el proyecto no ha sido acogido con entusiasmo, á causa de la honda crisis económica que en estos momento atraviesa el país.

Condesa y timadora

Los engañados, furiosos

Hará cosa de un mes desembarcó en New York, procedente de Europa, una dama muy bella y elegante.

Hospedóse en uno de los hoteles más lujosos, y dijo al dueño que era condesa y que traía cartas para las más salientes personalidades neoyorquinas.

Inmediatamente comenzó á visitar á las familias más ricas y distinguidas, y escribió cartas de presentación, firmadas por políticos y aristócratas ingleses, franceses é italianos.

En todas partes su distinción y el título de que se decía poseedora, le valieron una acogida cariñosísima.

Bien pronto la dama tuvo relaciones amistosas con las mujeres é hijas de varios banqueros é industriales.

En sus conversaciones con ellas, les dijo que poseía joyas magníficas, y sobre todo un collar de diamantes, construído por un artífice del siglo XVII.

Sus amigas la rogaron que se las enseñara.

Ella accedió, y citólas en el hotel donde residía.

Fueron muchas las damas neoyorquinas que admiraron los aderezos, diademas y collares de la condesa, y algunas le rogaron les vendiese varias de las joyas en cuestión.

Ella negóse, alegando que las tenía en mucha estima, por ser recuerdo de familia.

Sin embargo, y ante la insistencia de sus amigas, dejóse convencer y consintió en venderlas.

Le pagaron por ellas precios exorbitantes.

Así que se deshizo de todas las alhajas, desapareció de New York, sin despedirse de nadie.

Escamadas las compradoras por desaparición tan súbita, acudieron á los joyeros más expertos.

Estos dijeron que todas las joyas eran falsas y fabricadas en New York mismo.

En cuanto á las cartas de presentación que exhibiera la condesa, ahora resulta que son apócrifas.

Y sin duda el título de la elegante dama es de la misma procedencia que las alhajas y las cartas.

Crónica Sensacional

El diario «L'Etoile Belge» publica una información referente al proceso Steinheil, que, aun cuando es acogida en todas partes con entera incredulidad, no deja de haber causado profunda sensación.

Este periódico, que ya se ha distinguido en otras ocasiones, durante el curso del proceso entablado por el crimen de la mansión Rossin, publica la siguiente novela, que debe acogerse dejando la responsabilidad intacta del relato á su autor.

Según el articulista de «L'Etoile Belge», el autor del asesinato del pintor Steinheil fué el gran duque Alejo, tío del Czar Nicolás, y que recordarán los lectores falleció hace poco tiempo en París, donde había fijado su residencia habitual, después de la guerra rusojaponesa.

Mme. Steinheil—dice el articulista—poseía cartas bastante comprometedoras para el gran duque y M. Félix Faure, cartas que se suponen cambiadas entre ambas personalidades, y cuyo contenido pudiera estar relacionado con asuntos confidenciales de política exterior.

La familia Steinheil no desconocía, seguramente, el valor que se podía sacar, en caso de necesidad, de la correspondencia particular del gran duque Alejo y el ex-Presidente M. Faure.

Quizá los cónyuges Steinheil hubieran ya salido de algún agobio económico, á lo que les obligara su vida de gran mundo, sacando el talismán á relucir; y quizá también el gran duque hubiera tenido que sucumbir más de una vez á las demandas de la familia necesitada para que la correspondencia no se hiciera pública, dando lugar á un escándalo y á revelaciones políticas que le pudieran comprometer.

Siguiendo, pues, la información novelesca de «L'Etoile Belge,» el gran duque Alejo, viéndose en una nueva ocasión amenazada por el pintor Steinheil, sostuvo un altercado con él, y en un acceso de desesperación le cogió del cuello y lo estranguló.

Este es el relato que del crimen hace el periódico referido, con toda clase de reservas y mostrándose dispuesto á rectificar su información, que dice ha acogido tan sólo con el propósito de que se llegue al completo esclarecimiento de la verdad.

Cuantas personas siguen las evoluciones del proceso y las diligencias efectuadas en pos de pistas nuevas, han encontrado en esta versión un nuevo capítulo de la novela misteriosa, que no deja de tener originalidad.

Ingleses y judíos

Un periódico trimestral que yo solía leer, la *Jewish Quaterly Review*, ó revista judía, que había ya dejado de publicarse en Inglaterra, va á reaparecer en los Estados Unidos. Y la noticia es más interesante de lo que parece á primera vista.

La *Jewish* era una revista seria de estudios históricos israelitas. Su editor, mister Montefiore, la venía publicando hace veinte años por amor á su raza, perdiendo en ella más de mil libras esterlinas anuales, y confiando en que á la postre se interesarían en ella sus correligionarios.

Pero no ha sucedido así. Aquí hay muchos judíos escritores, actores, editores, militares, abogados, periodistas, médicos, ingenieros; muchos de ellos son intelectuales de primera fuerza. Pero no hay apenas ninguno que se interese por la cultura puramente judáica. De los 150.000 judíos que hay en Londres, se puede calcular que no pasaban de ciento los que seguían con algún interés las disquisiciones de la *Jewish*. El judío inglés, aunque fiel á su religión, no se interesa ni poco ni mucho por la cultura judía. Fuera del hecho de que va á una sinagoga, si es practicante, en vez de ir á una iglesia ó á una capilla, en lo demás es un inglés como los otros.

La asimilación del judío á Inglaterra es tan perfecta que no puede aquí prosperar ninguna clase de empresa ó asociación ideológica de carácter puramente judáico.

Murió la *Jewish*; está á punto de morir el *Jewish Literary Aunal*; la Sociedad Histórica judáica arrastra vida lánguida y precaria; su Sociedad Estadística pasó á mejor vida sin que se advirtiese su existencia; de su Sociedad de Estudios no ha vuelto á hablarse; y si el número enorme de escritores judíos permite la subsistencia de otra sociedad, la Unión de Sociedades Literarias, su existencia es tan precaria, que el día en que se desenide su retribuído secretario, se queda sin socios.

Y es que el judaísmo en Inglaterra, es una comunidad puramente religiosa; no intelectual ni política, porque política é intelectualmente, los judíos ingleses son ingleses y nada más que ingleses.

Y esto que ocurre con los judíos sucede también con los irlandeses, con los franceses, con los alemanes, con los griegos, con los italianos, con los rusos y, en general, con cuantos extranjeros viven en Inglaterra.

Los ingleses no hacen nada por asimilárselos, y por eso mismo se los asimilan.

Ello parece una paradoja. No lo es. Si los ingleses hicieran algo por asimilárselos, es decir, si discutieran con ellos, si les ponderasen las excelencias de las cosas inglesas y rebajasen el valor de las suyas propias, cada extranjero se afirmaría en el amor de lo suyo.

Pero el inglés no habla, no se mete con nadie, no discute. Un extranjero puede creer que en Inglaterra no hay ingleses, como sus negocios no le

pongan en contacto inmediato con alguaos.

Así viven los más de los extranjeros durante años. Al principio se podrá figurar que los ingles no hablan con él por tratarse de un extranjero. En cuanto pasan algunos años, advierte que los ingleses tampoco hablan entre sí. Cada cual respeta la personalidad de los demás. En realidad, aquí no se habla largo y tendido más que en público. Fuera de los mitins y asambleas, cada hombre vive solo.

Pues cuando el extranjero se habitúa á esta soledad y llega á amarla al punto de que ya no la cambia por ninguna compañía, entonces ha cesado de ser un extranjero para tro arse en un inglés como los otros, á menos que la índole de su espíritu no le mueva á concentrar sus pensamientos en el país donde no ha nacido.

El judío que va á Norte América, ha de darse de encontronazos con la vanidad nacional del norteamericano, y por eso se mantiene judío.

El que viene á Inglaterra, no puede tener choques con ingleses, porque le es difícil entablar conversación profunda con ninguno.

Inglaterra es una escuela de soledad. Y la soledad limpia el espíritu de cuanto es puramente local, para afirmar lo universal y humano.

Ramiro de MAEZTU.

LOS TERREMOTOS DE ITALIA

Nuevos hallazgos de valores—Descubrimientos de ánforas y monedas griegas Salvamento de tres hermanos—Fenómenos telúricos en el valle del Po

Las ostras y los terremotos

Las nuevas noticias de Mesina comunican que cada día se descubren entre las ruinas y los escombros importantes cantidades en metálico, alhajas y objetos preciosos que ascienden á sumas de gran importancia.

La que actualmente obra en poder de las autoridades se valúa en más de de 70 millones de francos, entre numerario, joyas y efectos.

El profesor Solinas, que ha sido encargado por el Gobierno de dirigir los trabajos de desescombrar los restos de las edificaciones, ha descubierto hoy una preciosa colección de monedas y ánforas griegas antiquísimas.

Pero la noticia más agradable que acaba de registrarse en la ciudad devastada ha sido el salvamento de tres hermanos: un niño y dos graciosas jóvenes, una de veinte años y otra de once.

A las ocho de la mañana un grupo de varios oficiales que recorría las ruinas vió que se llegaba hacia ellos un muchacho desnudo.

Los militares salieron al encuentro del muchacho, y éste les manifestó que acababa de salir de entre los escombros de su casa, donde quedaban todavía sus hermanas sanas y salvas.

Siguieron los oficiales al muchacho, que les condujo ante las ruinas del edificio derruído, y, ensanchando el agujero que había conseguido practicar el prisionero, llegaron á un sótano donde tocavía esperaban las medrosas jóvenes.

Refieren los tres hermanos que durante su largo cautiverio, pudieron alimentarse con cebollas y vino que encontraron en el sótano adonde fueron precipitados al ocurrir el terremoto.

Este milagroso salvamento ha causado general alegría, siendo objeto los tres hermanos de repetidas muestras de afecto y simpatía.

El director del Observatorio de Florencia, ha manifestado que durante una excursión que recientemente ha realizado por el valle del río Po, pudo observar manifestaciones sísmicas en diversos terresos y que presenció la rotura de los capas calcáreas en los terrenos de aluvión.

Los propietarios de algunos criaderos de ostras están consternados, pues á consecuencia de los trastornos geológicos que se han experimentado, refieren que, en algunos momentos ha llegado á adquirir una temperatura tan elevada el agua del mar que todas las ostras han perecido.

El padre y el hijo

ROMA—Dicen de Mesina que un joven marinero del acorazado «Regina Elena», ha encontrado á su padre vivo entre los escombros de una casa de los alrededores de la citada población.

Desarrollóse, con tal motivo, una escena muy conmovedora.

En Reggio

ROMA—En Reggio y entre las ruinas de una casa, cuyo hundimiento causó la muerte de 30 personas, ha sido encontrado un niño vivo de cuatro años.

Nuevos fenómenos telúricos

NUEVA YORK—El capitán de un vapor que acaba de llegar á este puerto refiere un hecho muy curioso y que revela que los fenómenos geológicos ocasionadores de la catástrofe italiana afectan á varios puntos del globo, donde los accidentes telúricos se manifiestan en forma distintas.

Dice el capitán que, navegando á unas cien millas de las costas de Virginia un vapor de gran tonelaje que pasaba el Gulf Stream, se encontró rodeado por una vasta extensión de agua completamente coloreada de amarillo.

La tripulación, sorprendida por el curioso fenómeno, llenó un tonel de agua referida, con el propósito de que fuera examinada por los químicos.

Sometida á un análisis, ha resultado que el agua contenía una cantidad del azufre en disolución.

El fenómeno observado corrobora la hipótesis de que, desde hace algún tiempo, se está operando una transformación geológica en el golfo de Méjico, cuyo lecho es de constitución volcánica.

Sorpresa de unos viajeros

Procedente de América, y después de treinta días de navegación, sin tocar á ningún puerto, ha llegado el vapor italiano «Mongibello» á Barcelona

Al subir las primeras personas á bordo, manifestó el capitan su sorpresa al saber la catástrofe.

El capitán suplicó que nada dijeran en el barco, puesto que todos los tripulantes eran sicilianos, encargándose de darles la noticia él mismo con las debidas precauciones.

Así lo hizo después de fondear el barco, causando la noticia gran desesperación á los marinos, que desembarcaron inmediatamente, invadiendo el consulado de Italia en busca de noticias.

El asalto de Capuchinos

Estado de la cuestión.—El Ayuntamiento.—El oficio del Mayordomo.—Represalias.—Dice Castaño.—Se inicia el debate.—Censuras á Rosselló y Cazador.—Trasmitiendo órdenes.—¡Abajo las tapias!—Las dependencias.—Más protestas.—¡A casa del Obispo!—Comentarios.—El Alcalde señor Rosselló.—Felicitaciones al Sr. Castaño.—Reunión de la Diputación.—Conferencia con el Sr. Lacierva.—La actitud del Gobernador.—Noticia confirmada.

Ante todo hablemos claros. Conviene puntualizar lo ocurrido y poner en evidencia la índole del hecho que los señores Capuchinos han llevado á cabo contra un derecho indiscutible del Ayuntamiento. Hay que evitar, que en esta ocasión como en otas muchas, se revuelva el cielo con la tierra y se achaque al sectarismo lo que es una protesta unánime de cuantos tienen cabal concepto de la justicia. Tan unánime que hasta el mismo obispo Sr. Campins se ha apresurado á enmendar la plana á esos benditos padres.

Aquí no se discute el *derecho* que crean tener los Capuchinos contra la Diputación actual poseedora del edificio en virtud de una real orden que data de mucho tiempo y del fallo dictado en el litigio que sostuvieron esta corporación y el Ayuntamiento de Palma. Ya hablaremos de ello más adelante. Aquí se trata de un hecho grave é inaudito; de un allanamiento de morada. Los benditos padres no se han contentado con atacar el derecho de la Diputación, actual poseedora, sin aguardar á obtener, por los trámites legales—¡ellos, tan amigos del orden!—los derechos que creen les pertenece. Se han quitado de cuentos—¡ellos, tan humildes!—se han colado en el edificio, han hollado los derechos de inquilinato del Ayuntamiento, han expulsado á un recluso incomunicado, y, como si esto no les bastara, se han «atribuido» cuantos utensilios tenía allí la Corporación municipal. Ni más ni menos que si cualquier vecino, habitante de una casa de litigio, viera entrar en su hogar y apoderarse parte de sus habitaciones y *muebles*, no al actual poseedor del edificio sino á un desconocido que le disputara á éste la propiedad de la casa. Si tratándose del mismo poseedor sería eso un atropello y un allamamiento de morada ¡ayúdennos ustedes á sentir!

Tales son los hechos. Esa es la conducta de los P.P. Capuchinos, independiente—hay que insistir en esto—de toda cuestión entablada entre la Diputación y la comunidad. Sin razón alguna, con una incorrección inconcebible y un agravio escandaloso á las leyes los P.P. Capuchinos han atentado contra los derechos de inquilinato y propiedad del Ayuntamiento y ha dado pié á la resolución inmediata y enérgica de la Corporación municipal, aplaudida por Palma entera. El Sr. Castaño y los concejales han dado esta vez una lección de como debe ser amparados y defendidos los intereses de una ciudad.

Estado de la cuestión

Como saben nuestros lectores por distintas informaciones que hemos publicado, los P. P. Capuchinos tomaron por asalto, á mediados de la semana pasada varias habitaciones del edificio de Capuchinos entre ellas las celdas destinadas á reclusos é incomunicados, tapiando el portal que da acceso á las mismas y quedando, por consiguiente, en su poder todo cuanto en aquellas había. Todo el mundo ha comentado, sabrosamente, estos días el asalto realizado por los Capuchinos; y todos nos preguntábamos qué haría el Ayuntamiento y qué la Diputación.

El Ayuntamiento

Como se verá en la reseña que publicamos de la sesión de ayer, después de la reunión aludida se reanudó la sesión y el secretario dió lectura á un oficio del mayordomo del depósito municipal manifestando que «los frailes Capuchinos han incomunicado las dependencias que sirven para los detenidos, cuartos incluídos en un corredor, tabicando la puerta de estos; que han abierto un portal de comunicación del corredor con la tribuna de la iglesia de Capuchinos y además han ocupado y estan efectuando obras en varias dependencias en que se guardaban los enseres del tiempo del cólera, gergones y bancos.»

Seguidamente el alcalde accidental Sr. Castaño usó de la palabra y poco más ó menos dijo lo siguiente:

Represalias

Dice Castaño

El lunes 11 se presentó en el Depósito de Capuchinos el P. Provincial acompañado del P. Superior de Palma pidiendo permiso al Conserje para ver las dependencias inmediatas á la iglesia. Concedido el permiso el Provincial encontró muy apropósito para comedor la sala grande donde se guardan multitud de objetos del Ayuntamiento. Al retirarse, el Padre Bruno (Superior) le preguntó al Conserje qué haría si ellos abriesen puertas en aquellas depencias, y el Conserje le contestó que daría cuenta al Alcalde en cuanto notase el menor abuso. (Referido por Otero á mí el domingo 17).

El martes á las doce oyó el Conserje grandes golpes en la pared contigua á la iglesia; subió y el albañil le dijo: no hemos necesitado llave para abrir aquí hoy.

El Conserje le contestó que ya lo veía y que se iba á dar cuenta al Alcalde. Efectivamente, vino á la Casa Consistorial y no encontrando al Alcalde (estaba en la Audiencia) me habló á mí refiriéndome lo que ocurría, á lo cual contesté que siendo la propiedad del edificio de la Diputación provincial, á ella debía dar cuenta, que fuera y lo antes posible viera al Alcalde. Fué á la Diputación, vió al secretario Sr. Font y éste le dijo que explicase lo ocurrido al Alcalde para que este lo manifestase de oficio á la Diputación. Vió el Conserje al Alcalde y éste le dijo que el miércoles al mediodía estuviese en el Ayuntamiento.

Fué á las doce y el Alcalde ordenó que se pusiese un oficio á la Diputación dando cuenta de lo que sucedía en el Depósito de Capuchinos.

A las diez de la mañana del viernes vino el Conserje á casa para decirme que los PP. Capuchinos habían tabicado un portal de un corredor, aislando á éste, almacén y 4 dependencias del Depósito, con todos los enseres existentes en aquél y en éstas, de lo restante del Depósito á su cargo. Díjele que fuera inmediatamente á dar noticia verbal al Secretario de la Diputación, que yo iba enseguida al Ayuntamiento. Efectivamente, vine á la Casa Consistorial y llame al Secretario y al Maestro de Obras.

Al Secretario le envié á la Diputación á dar cuenta verbal oficialmente en mi nombre de lo que sucedía interín se la daba de oficio el mismo día y volvió diciendo que el Sr. Font había salido en el acto para ir á dar cuenta al Presidente. Al Maestro de Obras le envié á Capuchinos para que se enterase bien de lo ocurrido y redactase sobre el terreno el parte escrito que debía darme el Conserje. A las doce y media tenía ya el parte y enseguida fué transcrito á la Diputación, llevándolo un portero expresamente, sin esperar á la hora ordinaria del reparto del correo.

Mandé en seguida al Comandante de municipales para que viese si en el restante del edificio quedaba seguridad para los detenidos que pudiera haber ó se llevasen allí, contestándome afirmativamente. Más tarde fuí yo al Depósito, y por mi mismo me enteré de que detrás de la puerta del corredor había un tabique que impedía la entrada. Las llaves de las dependencias interiores seguían en poder del Conserje y por éste supe que antes de tabicar le habían dicho los PP. que trasladase un detenido á otra celda, lo cual dice el Conserje que hizo porque lo tenía por orden del Sr. Juez y quería tenerla bien seguro.

En mi vista ordené al Conserje que al día siguiente á primera hora me presentase un inventario de todos los objetos que quedaban asimilados del Depósito en las dependencias que habían aislado sin permiso alguno los PP. Capuchinos.

La misma noche fuí á ver al Sr. Presidente de la Diputación, quien me dijo que no habían resuelto aun lo que harían, pero que desde luego creía que interpondrían un interdicto judicial para recobrar las dependencias expresadas á fin de que el Ayuntamiento siguiese utilizándolas.

El sábado convoqué á los Sres. García, Planas y Calvet como jefes de las fracciones que integran esta Corporación y á los Sres. Bennassar y Alemañy, como Síndicos y después de darles cuenta detallada de todo, convinimos unánimes en dar cuenta al Ayuntamiento para la resolución que estime acertada, teniendo en cuenta la gravedad que encierra el hecho de haber sido allanada una parte del edificio que con autorización de la Diputación aprovechábamos y el de haberse que dado dentro de las dependencias ocupadas contra nuestra voluntad, gran número de objetos que son de nuestra propiedad. Estos objetos son los que van relacionados en la adjunta nota copia del inventario existente en la Comisión de Fomento, siendo de advertir que á pesar del tiempo transcurrido no se ha comunicado por los PP. Capuchinos noticia alguna ni de los hechos ni de la retención de aquellos enseres.

Por consecuencia de una entrevista que tuve ayer con el Sr. Presidente de la Diputación, puedo manifestar á la Corporación municipal que el martes (mañana) se reunirá la Comisión provincial para resolver acerca de la comunicación que la dirigió esta Alcaldía, estando autorizado para decir al Ayuntamiento que la Diputación está dispuesta á recuperar las dependencias expresadas por los medios que considere necesario.

Se inicia el debate

El Sr. *Bennassar* dice que ante lo dicho por el Alcalde nos hallamos en presencia de un acto sensacional; no por lo que pudiera haber desaparecido, sino porque se trataba de una usurpación de habitaciones por los frailes. Entiende que procede reponer las cosas en el ser y estado en que antes estaban. En apoyo de su criterio, ruega que se dé lectura á una Real orden de 10 de mayo de 1884.

Así se hace; en ella se dice que se da la facultad á la Administración para recobrar la posesión de sus bienes, sin perjuicio de que dentro de un año pueda recurrir á los tribunales.

Añade el Sr. Bennassar que hace presente que esta R. O. por recientes disposiciones, ha sido extendida á los bienes del Ayuntamiento, no sólo los inmuebles de su propiedad, sino los que temporalmente tenga en su poder.

Sostiene, que por la Ley municipal el Ayuntamiento tiene el deber de recobrar las referidas habitaciones que han sido usurpadas por los frailes Capuchinos; esto sin perjuicio de tomar otras determinaciones.

Censuras á Rosselló

El Sr. *Ramis* se extraña de que se haya tardado tanto tiempo sin poner á la práctica lo que ha dicho el síndico señor Bennassar; puesto que el Alcalde, ante el allanamiento de morade que se ha verificado, debía ordenar que se recobraran las habitaciones. Lamenta que el Alcalde no haya obrado con rapidez, y sí con esa lentitud, llevándolo al Ayuntamiento

El Presidente dice que desde que está encargado de la Alcaldía no ha perdido tiempo, dando conocimiento al propietario del edificio.

El Sr. *Ramis* dice que en el acto de tomar posesión de la Alcaldía, si estaba enterado debía mandar la guardia municipal para impedir que continuaran las obras.

El Sr. *Bennassar* dice que lo que él ha propuesto es de la exclusiva incumbencia del Ayuntamiento.

El señor Presidente explica su actitud diciendo que se apresuró á dar conocimiento del hecho á la Diputación.

El *señor Ramis* insiste en sus manifestaciones.

El *señor Fusset* interviene, no en la parte jurídica. Dice que si se hubiera tratado de un particular, el asunto ya estaría en los Tribunales, pero tratándose de una asociación religiosa que no debería pisar el suelo español, ya es otra cosa. Dice que protesta del abuso realizado por esos vagabundos exclaustrados. Se muestra conforme con el procedimiento propuesto por el señor Bennassar. También se lamenta de que desde el lunes, hasta el viernes que se encargó de la Alcaldía el señor Castaño, no se hiciera nada.

El señor Castaño—Así que me encargué de la Alcaldía, llevé á cabo las gestiones..

El *señor Fuset*—No me refiero á su señoría. Protesto de que la referida asociación religiosa haya cometido tal abuso.

El Ayuntamiento aprueba lo propuesto por el señor Bennassar y el señor Calvet pide que se cumpla inmediatamente.

El *señor Castaño* promete que se cumplirá el acuerdo.

Trasmitiendo órdenes

Así que terminó la sesión, el Alcalde accidental señor Castaño, ha llamado al maestro de obras señor Segura, encargándole que, bajo sus órdenes, los obreros del Ayuntamiento pasaran al edificio de Capuchinos y volvieran á poner en el ser y estado de antes las habitaciones del Depósito Municipal de Capuchinos.

¡Abajo las tapias!

Y efectivamente ayer tarde, poco después de las tres se personó en Capuchinos el Alcalde Accidental señor Castaño, acompañado del Secretario del Ayuntamiento Sr. Morro y del auxiliar de la sección de Obras señor Jaquetot del maestro de Obras señor Segura, del aparejador y de varios obreros.

Inmediatamente el Alcalde ordenó que se derribara uno de los tabiques que habían levantado los Padres Capuchinos.

A los pocos momentos, y después de abierto un boquete, aparecieron algunos frailes, y uno de ellos, el Rdo. Padre Gregorio Beire, dirigiéndose al Sr. Alcalde le ha dicho:

—Estando ausente el P. Superior en su nombre y en el del Obispo formulo la más enérgica protesta porque no reconocemos otra autoridad más que la del Ilmo. Prelado.

A lo que contestó el Alcalde accidental:

—No se trata ahora de la propiedad del edificio, sino de cumplir exactamente el acuerdo del Ayuntamiento tomado por unanimidad en la sesión de hoy, de recuperar las dependencias que los Padres Capuchinos habían restado al depósito de Capuchinos, con las obras realizadas en la semana última.

Después, el P. Beire ha dicho que lamentaba no estuviera presente el Padre Superior, para leerle un escrito que aquél guardaba.

Los Rvdos. Padres se han retirado y los obreros del Ayuntamiento han continuado las obras de demolición que habían realizado otros obreros por encargo de los referidos padres.

Mientras esto sucedía, han acudido diferentes concejales del Ayuntamiento; entre ellos recordamos á los señores Alemañy (don Luis), Fuster, Sureda (don Juan) y Serra, el archivero señor Pons, el jefe de policía señor Sánchez, y el segundo de la misma clase, el Comandante de municipales, buen número de personas y diferentes guardias de seguridad y municipales.

Ayer tarde, los obreros del Ayuntamiento han tapiado el boquete que los padres habían abierto desde la iglesia á una de las dependencias del Depósito municipal, y han cerrado una puerta, cuyo cerrojo habían arrancado para entrar en otras dependencias.

De esta manera los frailes Capuchinos no podrán entrar en el Depósito municipal.

Las dependencias

Las dependencias de que se habían apoderado los padres Capuchinos son once y un corredor, á cuya izquierda hay celdas.

En una de las habitaciones, habían ya derribado las vigas, pues ella constaba de sótano; también derribaron una escalera de bastante altura y en otras habitaciones, habían realizado ciertas obras, habían arrancado diferentes rejas de ventanas y habían abierto un boquete, que pensaban convertir en ventana que da á la calle lindante con el Ensanche.

Además había en las citadas habitaciones documentos pertenecientes al archivo, sábanas, mantas, colchas, etcétera, etc.

Más protestas

Después de haberse retirado el Alcalde, continuando la brigada las obras á ella confiadas, han vuelto á presentarse los PP. Capuchinos en busca del Sr. Castaño para protestar nuevamente; pero como este se había ausentado, guardaronse los padres la protesta en los labios.

¡A casa del Obispo!

Serían las cinco de la tarde de ayer, cuando presenciamos que dos de los referidos Capuchinos, con aire sonriente se dirigían al Palacio episcopal. Suponemes que iban á dar cuenta al Obispo de todo lo sucedido.

Comentarios

El público unánime aplaude sin reserva la actitud enérgica del Ayuntamiento de esta capital. A esos aplausos unimos los nuestros.

El alcalde Sr. Rosselló

Terminada la sesión municipal, muchos concejales, periodistas y el público comentaban el hecho de que el Sr. Rosselló, conociendo cuanto pasaba en Capuchinos, no diera cuenta de ello al Ayuntamiento en la sesión del miércoles último, teniendo los concejales conocimiento de lo sucedido, el viernes, cuando el Sr. Rosselló se había ausentado ya.

Felicitaciones al Sr. Castaño

Es unánime la opinión de que el señor Castaño ha hecho cuanto podía hacer en cumplimiento de sus deberes; y se elogia su actividad en cumplir el acuerdo el mismo día de haber acordado el Ayuntamiento tal resolución

La Diputación

La Diputación se reunió anoche para determinar que conducta debía de seguir en este asunto.

El presidente Sr. Alcover (D. José) manifestó que antes de que el Ayuntamiento llevara su resolución á efecto, había él visitado al Obispo Sr. Campins el cual le manifestó que le comunicaría la resolución que adoptara. En efecto, el Vicario general se entrevistó con el Sr. Alcover declarándole, en nombre del Prelado, que las cosas volverían al ser y estado en que se encontraban en el local arrendado por el Ayuntamiento.

En vista de que la Corporación municipal había hecho justicia por si misma la Diputación acordó aceptar lo hecho por esta.

¡Harmonías!

La promesa del Sr. Campins contradice en absoluto la protesta que formularon los frailes al abrirse camino el Ayuntamiento hacia sus habitaciones y muebles escamoteados.

Si el Sr. Campins aseguró, por boca del Vicario general, que las cosas volverían, en Capuchinos, al ser y estado en que se encontraban ¿á qué protestó la comunidad contra la conducta del Ayuntamiento, en nombre del Obispo ¡única autoridad que reconoce aquella para «atribuirse» las habitaciones y muebles del Municipio!

Conferencia con el Sr. Lacierva

Se nos asegura que el Sr. Castaño ha pedido en telégrafos hora para celebrar una conferencia telegráfica para dar cuenta detalladamente al ministro de la Gobernación de todo lo sucedido.

Actitud del Gobernador

El Sr. Irazazabal, además de haber puesto á disposición de la Alcaldía varios agentes de Vigilancia, ha manifestado que en esta cuestión está al lado del Ayuntamiento.

Noticia confirmada

Se ha confirmado el rumor que acogimos en nuestra edición del domingo. En una de las celdas que los Capuchinos tapiaron á su favor había un recluso incomunicado, que fué expulsado de las habitaciones citadas.

Obras terminadas

Anoche quedaron terminadas las obras emprendidas por la brigada del Ayuntamiento en el edificio de Capuchinos. Han sido echadas abajo todas las tapias construídas por la comunidad. Ahora solo falta encalar y revocar los trozos de muro á que fueron adosadas.

DATOS

DIA RELIGIOSO

Para hoy

Cuarenta horas

Empiezan en San Jaime dedicadas al mártir San Sebastián: Exposición y matinal á las seis; á las nueve y media Horas menores y Misa mayor, por la tarde á las cinco y media los actos de coro, á las seis y tres cuartos continuación de la novena y á las siete y cuarto la reserva.

Otras funciones

En San Francisco, por la tarde á las seis, se continuarán los Trece Martes de San Antonio de Padua con exposición y sermón por el R. don José Auba presbítero.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Linch en San Nicolás.

Para mañana

Cuarenta horas

Continúan en San Jaime dedicadas al mártir San Sebastián: Exposición y Matinal á las seis; á las diez Horas menores y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, continuación de la novena y reserva.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, fiesta dedicada á San Sebastián, patrón de Palma, costeada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. A las nueve y tres cuartos Prima y Tercia: procesión claustral y seguidamente la Misa mayor solemne con sermón que dirá don Pedro Quetglas, Pbro.; por la tarde los actos de coro y la procesión de costumbre.

En San Miguel, fiesta en honor del mismo Santo: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. don José Auba, Pbro.; por la tarde Vísperas y Completas solemnes.

En la Merced, á las diez Misa mayor solemne en honra de San Sebastián, y por la noche conclusión de la novena.

Visita á la Corte de María

A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma—Día 19 de Enero de 1909:

Barómetro	764 milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	12 gdos. ctdro.
Máxima al sol	20 »
Id, á la sombra	14 »
Mínima á cubierto	5 »
Id. á descubierto	8 »
Dirección del viento	N.
Km. recorridos en 24 horas	140 Kiltros.
Evaporación en 24 h.	1 litros por m. cuad.
Ascenso del barómetro 24 h.	2
Descenso del barómetro en 24 h.	0
Lluvia en 24 horas	0 litros por m. cuad.
Tensión del vapor	7

SERVICIO DE PLAZA

Servicio de plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Palma, D. Enrique Carlos Gómez.

Hospital y provisiones.—El único Capitán de Caballería.

Vigilancia.—El décimo Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.

Paseo de enfermos.—Regimiento de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Damian Garau.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Las Cortes

Madrid 19 (á las 2'40).

SENADO

Una interpelación de Navarro rreverter

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abrió ayer tarde la sesión del Senado, aprobándose el acta de la anterior.

El exministro de Hacienda Sr. Navarrorreverter preguntó al gobierno si tiene conocimiento del convenio suscrito entre Portugal y Alemania.

Añade que Francia piensa revisar los aranceles de aduanas elevando á la vez los derechos en perjuicio de los intereses españoles.

Contesta Allendesalazar

Le contesta el Ministro de Estado señor Allendesalazar afirmativamente.

Añade que tales preguntas relativas á la reforma piensa el gobierno francés introducir en sus aranceles son ciertas, pero que se ve imposibilitado de hacer declaración alguna.

Navarrorreverter no se satisface

El Sr. Nevarrorreverter manifiesta que no le satisface la contestación del Ministro, pues desea una respuesta categórica.

El Ministro de Estado le hace observar que el Sr. Navarrorreverter puede moverse con completa libertad y pedir cuando se le antoje.

En cambio, él como Ministro, tiene deberes que le imponen responsabilidades.

En esa diferencia de actitudes, añade, estriba el que yo no pueda dar la contestación categórica que me pide el Sr. Navarrorreverter.

Interviene Russiñol

El Sr. Russiñol interviene para contestar las alusiones que se le dirigen.

Dice que los industriales desean reformas paulatinas según lo piden las necesidades, pero con fijeza en el arancel.

Orden del día

Se entra seguidamente en la orden del día.

Se aprueba el dictámen concediendo beneficios á los condecorados con la Cruz de S. Fernando.

Se aprobaron otros dictámenes de carreteras.

Es admitido como Senador el señor Monegal, levantándose la sesión.

CONGRESO

Ruegos y preguntas.—Los jueces municipales

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

Se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Portela pregunta al Ministro de Gracia y Justicia cual es el estado del espediente de pago de honorarios respecto de lo jueces municipales sustitutos de los de primera instancia.

Contestale el Marqués de Figueroa, el cual ofrece requerir de las audiencias que remitan los datos que faltan.

La prisión del Sacerdote de Valladolid

El Sr. Soriano pregunta el estado en que se halla la cuestión que se promovió con motivo de haber sido preso un sacerdote de Valladolid.

El Ministro manifiesta que había sido puesto ya en libertad y terminó haciendo constar que los tribunales entienden en el hecho.

El gobierno no tiene ya nada que hacer sobre este asunto.

El Sr. Soriano dirigiéndose al Ministro de la Gobernación le dice confidencialmente que podrá anunciarle quien abre su correspondencia.

El Ministro le contesta manifestando que hay una fundación cuya situación es conocida. Respecto de los otros practícanse las necesarias investigaciones habiéndose creado un negociado especial.

Un incidente en un baile

El Sr. Cervera pide la opinión del señor Maura acerca del incidente de que se ocupa la prensa, ocurrido en el baile dado por la Marquesa de Monistrol.

Este incidente consistió en que el ministro de la Guerra ordenó que se retiraran los militares que iban vestidos de paisanos desoyéndole un oficial.

El Sr. Maura dice que desconoce el incidente, si bien tiene absoluta confianza en el Ministro de la Guerra, á quien hay que oir antes de juzgar

Una pregunta de Rosselló.—La exposición de Breselas

El diputado D. Alejandro Rosselló quéjase de que el gobierno no concurra oficialmente á la exposición de Bruselas de 1909.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta justificando los motivos que ha tenido el gobierno para no concurrir á aquel certamen. Dice empero que se facilitará todo lo posible la concurrencia de los expositores españoles.

El Sr. Rosselló encarece la concurrencia de España, poniendo de relieve la importancia que tendrá aquella exposición á la que concurrirán la mayoría de las naciones.

Estimula al gobierno á que no escatime los medios directos ni indirectos en beneficio de los expositores españoles y con el fin de darles todas aquellas facilidades que crean necesarias.

Orden del día.—Proyecto de Administración local

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Administración local.

Se aprobó el dictamen de una proposición relativa á la cooperación forzosa para obras y mejoras de utilidad rural.

En la discusión del proyecto de Administración local, desechándose varias enmiendas

Se dió lectura del dictamen de la Comisión de actas referente á la elección parcial de diputados de Barcelona correspondiente al Sr. Giner de los Ríos.

Noticias

El proyecto de comunicaciones marítimas

El el Congreso se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas.

La reunión duró bastante tiempo, y se estudiaron deteridamente las conclusiones que se aprobaron en el mitin de la Coruña.

Se examinaron también otras reclamaciones, promoviéndose amplia discusión.

En virtud del resultado de ésta se acordó mantener íntegro el dictamen y aceptar las enmiendas que convengan cuando se discuta el proyecto.

Por último se acordó que la discusión se haga con amplio espíritu de transigencia.

La comisión de actas.—Una aprobada

También se ha reunido la Comisión de Actas, examinando dos de las presentadas por el distrito de Barcelona.

La comisión dió dictamen favorable respecto de la del diputado Sr. Giner de los Ríos.

En cambio fué objeto de muchísima discusión el acta del Sr. Lerroux.

El acta de Lerroux.—Conservadores y Liberales.—Pidiendo antecedentes

El acta del Sr. Lerroux, en la Comisión de actas, fué objeto de vivísima discusión.

Los ministeriales se opusieron á que fuese aceptada el acta alegando la incapacidad política de Lerroux.

Los liberales sustentaron un criterio opuesto.

Los señores Zamora y Alvarado propusieron que se pidiesen al Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Figueroa, los documentos relativos á la sentencia dictada contra Lerroux.

La comisión volverá á reunirse en la próxima semana para continuar el estudio del acta y dar dictamen.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

A la hora anunciada y bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Castaño celebró sesión el Ayuntamiento asistiendo los concejales señores Barceló B., Alemañy L. y J., Ramis, Bennasar, Obrador, Fuset, Alorda, Mas, García Oroll, Compañy, Rosselló J., Canet, Planas, Calvet, Trias, Oliver Serra, Juan A., Calafell, Fuster y Sampol.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Igualmente se aprobaron varias cuentas.

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Hacienda por el que se autoriza á la Academia de Bellas Artes para la aplicación de un crédito sobrante, quedando aprobado.

Se dió cuenta de un informe de los señores síndicos referente al expediente instruido sobre el arbitrio de un carro de transporte.

Dicho dictamen quedó también aprobado.

Se acordó el traspaso de una sepultura.

Se concedió permiso para colocar un anuncio en la Rambla.

Dióse de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad á D. José Sureda Masanet y familia.

Se concedieron permisos para obras particulares.

Se acordó conceder una gracia de agua á presión en la caseta del «Real Club de Regatas».

Se dió cuenta de un dictamen de la comisión de Obras respecto de la expropiación de una casa de la calle de Salas.

En el dictamen se propone que no sea expropiada la casa por no estar ruinosa.

El señor *Serra* entiende que debía expropiarse la casa en que las Hermanitas de los pobres tratan de realizar obras, para que se ensanche la calle.

El señor *Calvet*, de la Comisión, opina con el dictamen, que antes de proceder á dicha expropiación hay otras de más urgencia á realizar.

Se aprobaron las recepciones provisionales de las obras verificadas en el camino de la Vileta y de las obras del puente del Reys.

Se aprobó una relación de perceptores de agua de los depósitos públicos de las calles de Palacio y San Pedro.

La Comisión de Obras propone que se apruebe la distribución del capítulo 6.° del artículo 2 del presupuesto municipal de caminos vecinales, que asciende á 12 000 pesetas.

Se aprobó adquirir ciertos materiales para la reparación de los caminos vecinales.

Se aprobó el acta de recepción de las obras efectuadas en el portillón de Santa Margarita.

La Comisión de Hacienda manifiesta que se puede pagar de imprevistos el donativo de 1 250 pesetas que el Ayuntamiento acordó entregar para las víctimas de los terremotos de Italia.

Se dió cuenta del padrón de carruajes de lujo para 1909, y del de casinos y círculos de recreo, que importan 70.071'71 pesetas y 5.100 pesetas, respectivamente.

Se leyó una relación de bajas en el impuesto de carruajes de lujo, siendo aprobada.

Se acordó el pago de los gastos de vigilancia del nuevo Matadero.

Se leyó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente á la gratificación de los empleados, acordando quedara ocho dias sobre la mesa.

A propuesta del señor Castaño suspendióse la sesión por varios minutos.

El señor Castaño suplicó á los señores síndicos Bennasar y Alemañy y á los concejales señores Calvet, Panas y García Orell que pasaran al saloncito inmediato para tratar de la cuestión suscitada entre el Ayuntamiento y los frailes Capuchinos de cuyo asunto hablamos en otro lugar del diario

Reanudada la sesión y debatido el asunto en toda su extensión el Presidente dió cuenta de haber hecho entregar al Cónsul de Italia señor Cabrer la cantidad de 1.250 pesetas que acordó el Ayuntamiento para las víctimas de Italia.

También manifestó el que le había visitado una Comisión de la «Cruz Roja» solicitando su cooperación para una cuestación pública con objeto de llegar recursos para los supervivientes de los terremotos de Italia.

Igualmente dió cuenta de que había recibido una invitación del Obispo para asistir á un Te-Deum que se ha cantado esta mañana en la Catedral á favor de las víctimas de dicha catástrofe.

Y después de otros asuntos de menos interés se levantó la sesión.

Ecos de Sociedad

Invitación

Por el Presidente del Colegio médico farmacéutico de Palma don Bernardo Riera, hemos sido atentamente invitados para asistir á la sesión inaugural que se celebrará mañana á las seis de la noche y en la que leerá el discurso reglamentario el socio de número D. Gabriel Mulet versando sobre el tema «Higiene y Canalización de aguas potables».

Agradecemos la atención tenida con nosotros.

Gracias

D. José Canet Crespi presidente del Veloz Sport Balear en atento B L. M. ha dado las más expresivas gracias á las autoridades, prensa y demás entidades y corporaciones por la cooperación que prestaron á la fiesta que organizó dicha sociedad á favor de las víctimas de los terremotos de Italia.

Banquete

Esta tarde á las dos, se habrá celebrado la comida íntima con que los socios de la «Cámara de Comercio» acostumbran conmemorar el final de año y principio del nuevo.

El banquete se celebra en el restaurant de «La Alhambra» bajo la presidencia de don Ricardo Roca, y asisten setenta y tres comensales.

Viajeros

En el vapor «Lulio» han llegado esta mañana de Barcelona don Juan Viñas, don José Fernandez, don Joaquin Gonzalez, don Miguel García, don Ramón Ogaya y otros.

***

En el «Isleño» han llegado de Marsella don Antonio Munar, don Francisco Campaner, don Antonio Colom y señora, don Francisco Coll, don Juan Riera y doña Catalina Calafat.

***

A bordo del «Balear» salieron ayer para la ciudad condal:

D. Pedro A. Ballester, don Jaime Gomila, don Eduardo Fernandez, don José Garrido, don Cayetano Gomila, don Angel Ibarra y otros.

Boda

El sábado próximo pasado en la iglesia de Santa Cruz se celebró la boda de la señorita Ankerman con el empleado del «Crédito Balear» don Sebastian Banzá.

Fueron padrinos de la boda por parte de la novia don Ignacio Burgos y don Jorge Ankerman tio y primo de la desposada y por la del novio don Bartolomé Banzá y don Jaime Ferrer Jodar.

Que la felicidad reine eternamente en el nuevo hogar de los contrayentes.

Baile de Máscaras

Programa de los bailables que ejecutará en «La Protectora» la orquesta del Sr. Moyá en el 4.° baile que se celebrará esta noche.

Primera parte

1 Paso-doble «Agua Azucarillos y Aguardientes», Torregrosa.
2 Vals «Amalia», Bosch.
3 Mazurka «Sangre Moza», Valverde
4 Polka «La Bohemia», Moyá.
5 Schotis «El Bonito», Moyá.
6 Americana «La Sultana», Moyá.

Segunda parte

1 Paso-doble «El dia de Reyes», Panella.
2 Mazurka «Tarjeta Postal», Ribas.
3 Polka «Japonesa», Lleó.
4 Schotis «Maestro Patillas», Torregrosa.
5 Vals «¡España!», Walltenfell.

Asistencia Palmesana

Con arreglo al siguiente programa, se celebrará esta noche el 6.° baile de máscaras de la serie organizada por la «Asistencia Palmesana.

Primera parte

1.° «Viva la jota» Paso doble, Marquina.
2.° «Nuit Cloilú» Wals, Valdenfelt.
3.° «El Iluso Cañizares» Polka, Valverde.
4.° «Los falsos dioses» Tango, Valverde.
5.° «Cuadros Disolventes» Schotis, Valverde.
6.° «Sangre Moza» Mazurka, Valverde.

Segunda parte

1.° «Día de Reyes» Machicha, Calleja.
2.° «Olé, por mi tierra» Wals-jota, Rumanie.
3.° «Bella niña» Polka, Serra.
4.° «Los Cocineros» Schotis, Valverde.
5.° «La Cañamonera» Mazurka, Torregrosa.
6.° «España» Wals, Valdenfelt.

Instituto

Oposiciones

El tribunal de oposiciones á las Escuelas de niños vacantes en la provincia de Baleares ha publicado el anuncio siguiente:

«Desde hoy día 19 á las nueve de su mañana estarán de manifiesto en la clase de proyecciones de este Instituto el cuestionario correspondiente á las oposiciones de Maestros á escuelas elementales anunciadas para su provisión.»

Para las víctimas de Italia

He aquí lo recaudado el dia 15 por los alumnos de la Escuela Superior de Comercio.

Suma del dia anterior 256'15 pesetas.

P. Superior de los Jesuitas, pesetas 5; D. Jerónimo Castaño 5, Casa Granada 5, D. B. Alberto Iglesias 5, D. R B. 5, D. Bartolomé Maura 5, D. José Aría García 10, D. Domingo Casasnovas 5, D.ª Francisca Gonzalez 5, D. Antonio Rubert 2, D. Jaime Oleza 1, D. E. A. 1, D. M. P. 1.

D. José Cervera 1, D. Calixto Muntaner 1, D. Juan Mir 1, D. Juan Sabater 1, D. Buenaventura Barceló 1, don Antonio Remonell, 1, D. Simón Remonell 2, D. Bartolomé Tocho 2 don C. O. 1, D. J. B 1, D. N. N. 2, doña Francisca Trobat 2, D. Juan Ripoll 1, Excmo, Sr. General Gobernador 3, D.ª Susana Maura 1, D. A. Perez 1, D. Gabriel Ros 1, D. Tomás Darder 1, D. Mateo Garau 2, D. Cristóbal Oliver 1, D. S. Mayol 1, Viuda de Alcántara 1, Un caritativo 1, Viuda de Moragues 1, D.ª L. A. 1, D. José Esbarranch 1, D. J. B. 1, D.ª Teresa Amengual 2, D. M. F. 2, D.ª Magdalena Barceló 1.

***

En la Catedral se han verificado esta mañana solemnes exequias por las víctimas de los terremotos de Italia.

Han asistido, numeroso público, el Ayuntamiento y Diputación Provincial en corporación y comisiones de los cuerpos de esta guarnición, cuerpo consular en el que figuraba el cónsul de Italia en esta plaza Sr. Cabrer, y representaciones de muchas entidades de Palma.

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Gran Compañía cómica-lírica bajo la dirección del Sr. Güell.

A las seis y media, ¡Que alma, Re Dios!

Entrada general, 20 céntimos.

A las ocho y media: «El Robo de la Perla Negra», «La Guadeja Rubia» (estreno) y «Mayo Florido».

Entrada general 60 céntimos.

La Protectora.—Sesiones de cinematógrafo de 5 tarde á 10 noche.

El programa para hoy es el siguiente:

Industria en Cataluña, Mis vecinas prestan muebles, Sepultada viva, Bermudez recibe, Drama de fantoches, y Terremotos en Italia (estreno), Las cascadas de Suecia, Amores trágicos, El balancín del Señor (estreno cómico).

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán varias películas.

Entrada general 15 céntimos.

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—De Barcelona el vapor correo «Lulio» de Marsella el vapor «Isleño».

Ayer.—De Barcelona llegó el vapor «Bolivar», y el laud «San José» de Cabrera.

Salidas

Hoy.—El laud «San José» para Cabrera.

Ayer.—El vapor «Cataluña» para Ibiza y el «Balear» para Barcelona.

Despachados

Para Málaga el pailebot «Apolonia».

El Bergantín goleta «Juanito» para Ibiza.

Para Ibiza y Alicante el vapor «Bellver».

Y para Argel el vapor «Miramar».

Noticias

A las siete de la mañana el vigia de Porto-Pí ha puesto señal de un buque de vela á la par que ponía la del vapor «Lulio».

Dicho buque es el bergantín goleta «Lareño» viene de Valencia.

***

Mañana miércoles llegará de Ibiza el vapor correo «Cataluña».

***

Hoy el vapor «Lulio» ha sido portador desde Barcelona de veinte cabezas de ganado vacuno para el abasto público de esta ciudad.

AUDIENCIA

Causa por robo

Ante el Tribunal del Jurado, se celebró ayer, la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Jaume Barceló, por el delito de robo.

Representó el Ministerio Público el abogado fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

La defensa del procesado estuvo á cargo del letrado don Pedro Andreu.

Después de la práctica de la prueba de los informes de las partes, el Tribunal del Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, por entender que el procesado, muchacho de once años, al realizar el delito obró sin discernimiento.

La Sección de Derecho, de conformidad con el Fiscal, absolvió al procesado con encargo de que se entregara á sus padres para que lo cuiden y eduquen.

***

Esta mañana á las once ha empezado, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Juan Amer, por el delito de asesinato frustrado de «La Pollera», hecho acaecido en la cárcel de esta ciudad, y del cual dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores

Representa el Ministerio Público, el Teniente Fiscal, don Manuel Dacal.

Defiende al procesado, el abogado don Lorenzo Barceló.

A la hora de cerrar esta edición, se está procediendo al exámen del procesado.

Militares

Ordenes de Plaza

La revista de comisario de comisario del presente mes la pasarán mañana las tropas de esta guarnición en sus respectivos cuarteles, empezando dicho acto á las 10—15.

—En lo sucesivo la tropa que guarnece esta isla, usará la funda negra en el ros ó chacó incluso los días festivos.

Destinos.—El Capitán de Infantería don Pablo Bilbao Sevilla del Gobierno Militar de Mahón pase á situación de Supernumerario.

—El Profesor 2.° de Equitación Militar D. Aureliano Menendez Martínez, ha sido destinado á la Capitanía General de Baleares.

Inútiles.—Los soldados José Seguí Llinch, José García, Pedro Gil Sinrrasa, Ricard Menendez de la Vega y Vicente Tinaut Martín, han resultado inútiles para el servicio militar.

Teatros

Lírico

Esta noche tendrá lugar en este teatro el estreno de la renombrada zarzuela fantástica basada en un cuento de Boccacio, original de D. Fiacro Iraizoz y el maestro Lleó «La Guadeja Rubia».

Para dicha obra se ha confeccionado un lujoso decorado y sastrería.

***

El próximo viernes se efectuará el beneficio del primer y Director de la compañía D. Ricardo Guell.

Dicho artista además de tomar parte en otros zarzuelas presentará como novedad la reprise de la bonita y chistosa zarzuela «Lohengrín».

Además hará la presentación de «M. Güelloff» rival de «Onofroff», dando á conocer algunos casos de hinoptismo y transmisión del pensamiento.

Dadas las simpatías y el cariño que tiene el Público de Palma á dicho artista es de suponer que el teatro se verá con tal motivo concurridísimo.

***

Ayer dieron principio los ensayos de una zarzuela titulada «El hijo del pescador» original de los autores de esta capital.

Gaceta del día

Recogiendo históricos recuerdos é impresionando á las pocas horas de acaecida la catástrofe de Italia, ha podido darse á conocer con verdadera exactitud en película la magnitud de los destrozos sufridos en Mesina.

Esta película, la mejor de las dos únicas que se han podido obtener y la de más duración fué estrenada el pasado viernes en Barcelona y hoy la ha recibido la Empresa del cinematógrafo «La Protectora» proyectándose esta noche por primera vez.

Erdo lo oportuno del asunto es de presumir logrará completos llenos.

Por Agentes de la Compañía Arrendataria, se han apresado un carro con caballería 5 bultos tabaco de contrabando y 6 sacos algarrobas, en la carretera de Artá á Capdepera, y otro carro con caballería y 6 bultos tabaco en Pollensa.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad á tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 24 del corriente mes y año, á las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público, para conocimiento de los señores accionistas.—Sóller 11 de Enero de 1909.—El Director Gerente.—Damián Magraner.

OBSEQUIO HUMANITARIO

¡Fuerte, mas joven y nunca enfermo! Tome VISTA-RICA

Este obsequio se ofrece á todo el mundo porque responde á miras altamente altruistas. Pídase, gratis, y se recibirá á domicilio: PROVIDENCIA, 61. «La Salud» BARCELONA.

¿Que se ofrece? Un frasco del gran Vista-Rica; néctar de recreo y delicioso licor de las familias para reanimar el cuerpo, el más eficaz de los estomacales tónico-digestivos. La vida á los desahuciados, la salud á los enfermos, fuerza intelectual y física á los débiles, larga existencia, alegría y virilidad á los sanos; ¡lo quieren! no esperen para mañana lo que pueden hacer hoy. De venta: en farmacias, droguerías y cafés.

EN PALMA — DROGUERÍA "LA UNIÓN", PLAZA ANTONIO MAURA, 8

EL QUE TIENE HERPES ES PORQUE QUIERE

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA de BOTTA preparada por Borell curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

Al por mayor BORRELL HERMANOS, Asalto 52, Barcelona. Al por menor farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico, Palma.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

VAPORES DIRECTOS

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA DE CADIZ

Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas de Barcelona, el 12 de cada mes

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de Febrero, el nuevo y hermoso vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Cárdenas, saldrá el día 21 de Enero el vapor

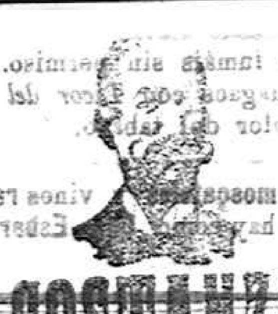
BRASILEÑO

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.

Venéreo y sífilis

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos



COSTANZI — Busto y Nombre Registrados

CONFITES, ROOB É INYECCIÓN

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman rápidamente el escozor y la frecuencia de orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS — Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES Ó INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SIFILIS — Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo, huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifique antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede reta dar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva se ve su curación segura y radical.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Fort ss.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30 —BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.* —BARCELONA.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

La Cantábrica

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SEGURO INFANTIL

La Mútua Hispano-Lusitana

Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gamendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. id. id. Arcadio Díaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Rosiñague.
Domicilio social.—Puerta del Sol 8.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KÖRTING, BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-elstorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes, Válvulas y guarniciones de calderas, Tubos de hierro, virgen, etc.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo Emerin curará el progreso de la

SÍFILIS ◆ VENÉREO ◆ ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

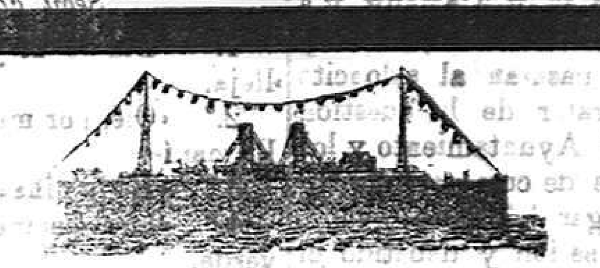
Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el paso de las gotas gonorreas condensadas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencias de orina, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin inmejorable reconstituyente antisifilítico verdadero de la sangre, cura completamente y en el periodo primario la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, úlceras, pólucions, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, neuralgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor, Medicamentos Emerin, calle Bogatell 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

DE VENTA EN PALMA DE MALLORCA: *Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Sarrá, Jaime II, 41*



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO PARA LAS AMERICAS

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor á dos máquinas y doble hélice.

CORDOVA

y el 14 de Febrero el

MENDOZA

Admitiendo pasaje y carga.
Excelentes instalaciones para el pasaje de 3.ª CLASE.
Amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminaciones eléctricas.—Baños, duchas, etc.—Salón comedor especial para 3.ª clase.—Servicio y cocina española.
Consignatarios en Barcelona.—Sres. Parés y C.ª-Escudillers, 70-bajos.



( ) TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA ◆ PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO ✣ y DIBUJO ✣

Palma de Mallorca

En este establecimiento, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos. En competencia con los trabajos del Continente.

CALLICIDA LLULL

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y papelerías.

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADO
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 7'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Crosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Crosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España cerca:

más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

GERARDO ESTELA-Palma de Mallorca

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 43.

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

Acciones del Banco de Préstamos

Se compran en buenas condiciones.
En el Centro de Anuncios informarán.

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios: Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

Papelería Soler

Conquistador, 41

ESTENSO SURTIDO en toda clase de objetos para escritorio.

GRAN VARIEDAD en estuche conteniendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas

desde 0'75 á 4 pesetas

DINERO

Para colocar en primeras hipotecas hay más de

200.000 PESETAS

Informes Centro de Anuncios.

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio

Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

SEGUROS

QUINTAS ✳ PRÉSTAMOS ✳ VIDA
DOTALES ✳ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL FERICÁS, San Pedro, 1 - pral.

SE NECESITAN AGENTES

Copiadores de Cartas desde 3 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41 Imprenta—Soledad, 27.

MUESTRARIOS

PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27